

233128



233128

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS CIRCULARES PARA GENEROS DE PUNTO", a favor de la razón social española ALBO, S.A., domiciliada en MATARO, (Barcelona), San Agustín, 59.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención; practicada con éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos en las máquinas circulares para géneros de punto, mediante los cuales es posible eliminar el mecanismo estirador utilizado generalmente, evitándose así los inconvenientes que presenta este dispositivo cuando se trata de trabajar con galgas muy finas.

5.

Los perfeccionamientos que se describirá consisten en disponer en la salida del género formado por las agujas y demás elementos activos de la máquina, una pluralidad de cuerpos que presentan una superficie adyacente a la superficie del genero

10.

233 128



y dotada de medios para adherirse con ésta, estando dichos cuerpos conectados con los mecanismos propios de la máquina mediante una transmisión que tiende a desplazarlos en el sentido de avance del género.

5. Como es natural estos cuerpos pueden adoptar diversas disposiciones entre las que se cita a títulos de ejemplos las de piezas animadas de movimiento alternativo, dotadas en su superficie de adherencia con el género de medios de adherencia que actúen sólo en el sentido de arrastre, estando dichas piezas accionadas en un defasado adecuado para permitir el accionamiento con tínuo del tejido, o bien las de piezas dotadas de movimiento con tínuo en el sentido de avance del género, tales como discos o correas sin fin y similares.

15. En todo caso, dichas piezas pueden ser accionadas de distintas maneras, pero en la práctica se prefiere utilizar alguna parte móvil de la máquina, adyacente al emplazamiento de los mecanismos que se describe, por ejemplo una leva prevista a este efecto en el juego de levas propio de la máquina, y un miembro seguidor montado en el cilindro, el cual conecta dicha leva con los cuerpos de arrastre correspondientes.

20. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización preferida del invento, a título de ejemplo no limitativo, en vista en perspectiva por la parte superior de la máquina.

25. Según se aprecia en la figura, la máquina tiene un círculo de agujas 10 que, junto con las platinas 11 montadas en el aro de platinas 12, forman el punto de manera convencional, y el género formado, en el caso presente una media 13 se desliza sobre el embudo interior al círculo de agujas para deslizarse hacia

30.

233 128



abajo por el interior del cilindro de la máquina hasta salir por su extremo inferior.

Los cuerpos de arrastre del tejido son visibles en 14 y consiste en piezas que presentan una superficie curvada correspondiente a la superficie del embudo citado. Las periferias de estas piezas están recubiertas de pelos o similares que sobresalen de modo que se enganchan con las mallas de la media produciendo su arrastre sin que resulte deteriorado el género ni deformados sus puntos.

5. Como se comprende, estos cuerpos de arrastre pueden ser discos giratorios continuamente en el sentido de arrastre del tejido, con sus periferias revestidas de pelos salientes o elementos similares adecuados para introducirse en los bucles del género sin deteriorarlo. La ventaja de estos elementos circulares es que pueden ser accionados continuamente desde cualquier parte de movimiento giratorio de la máquina, aunque pueden ser también accionados desde una leva prevista en el juego de levas propias de la máquina, por medio de un juego de trinquete asociado con un seguidor de leva correspondiente y una rueda de trinquete conectada con uno o varios de los discos referidos. En caso deseado, los discos pueden estar escondidos en la máquina, y los cuerpos de arrastre del tejido pueden estar constituidos por cintas sin fin arrastradas por estos discos y que sobresalen al exterior por rendijas adecuadas del embudo. Provistas de pelo exteriormente, estas bandas hacen el mismo efecto que los discos descritos anteriormente, y también pueden ser accionadas continua o intermitentemente.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

En lugar de los elementos mencionados se puede utilizar cuerpos de arrastre consistentes en piezas que tienen una superficie correspondiente a la superficie interior del embudo de sa-

30.



233 128 19 56

lida del género, guiadas de modo que pueden efectuar un movimiento alternativo que comprende una carrera de arrastre y una carrera de retroceso. Los medios de accionamientos, en este caso pueden ser esencialmente los mismos descritos, pero sin necesidad de utilizar el juego de trinquete y pueda de trinquete. Estas piezas de arrastre del género también pueden estar situadas en la parte cilíndrica del embudo referido.

5.

En todos los casos de accionamiento alternativo o intermitente, resulta ventajoso el accionar los cuerpos de arrastre sucesivos con un cierto defasaje, con el objeto de que el tiro efectuado por todos los cuerpos sea lo más uniforme posible en todo el perímetro de la media u otro género producido.

10.

La invención, en su esencialidad, puede ser desarrollada en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construída en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

- . -

N O T A

Descrito el invento, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20.

1. Perfeccionamientos en las máquinas circulares para géneros de punto, caracterizados porque consiste en disponer en la salida del género formado por las agujas y demás elementos activos de la máquina, una pluralidad de cuerpos que presentan una superficie adyacente a la superficie del género y dotada de

25.

233 128



medios para adherirse con ella, estando dichos cuerpos conectados con los mecanismos propios de la máquina mediante una transmisión que los desplaza en el sentido de avance del género.

5. 2. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque dichos cuerpos son piezas dotadas de movimiento alternativo en la dirección del desplazamiento del tejido, dotadas en la superficie de contacto con éstas de medios de adherencia que actúan sólo en el sentido de arrastre.
10. 3. Perfeccionamientos según la reivindicación 2, caracterizados porque dichas piezas están conectadas con un seguidor de leva asociado con una leva prevista en el cilindro de levas de la máquina.
15. 4. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque dichos cuerpos son discos montados con su periferia adyacente al tejido que sale de las agujas, accionados en movimiento rotativo.
20. 5. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque dichos cuerpos son correas o lo equivalente que sobresalen al interior del tubo guía del tejido y pasan por dispositivos de accionamiento conectados con una parte móvil de la máquina.
25. 6. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 4 y 5, caracterizados porque los dispositivos o discos de accionamiento están conectados con un seguidor de leva asociado con una leva prevista en el cilindro de levas de la máquina.
30. 7. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 4 y 5, caracterizados porque los discos o dispositivos de accionamiento están conectados con una parte animada de movimiento rotativo de la máquina.
8. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, carac-

233 128

19 E



terizados porque dichos medios de adherencia son pelos u otros salientes que se acoplan con el tejido.

5. 9. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque dichos cuerpos están situados en la parte abocinada del tubo guía del género.

10. 10. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque dichos cuerpos están situados en la parte cilíndrica del tubo guía del género.

10. 11. Perfeccionamientos en las máquinas circulares para géneros de punto.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 19 de Enero de 1957

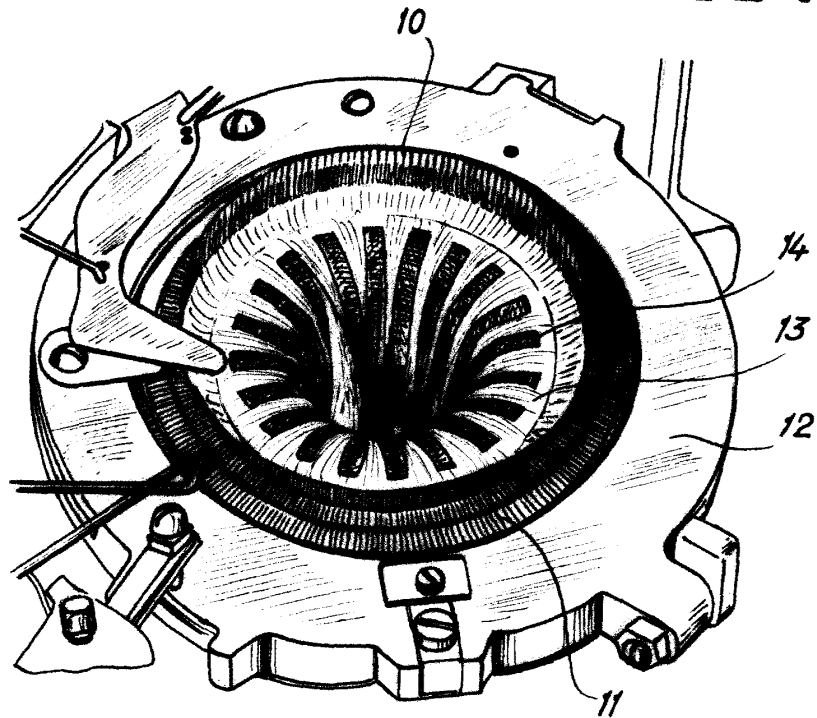
ALBO, S.A.

p. a.

RECEIVED



233 128



Madrid, 1957
Jaime Loern
p.p.